Rut: 69.220.100-0

Dadage Can faling 00 subtaména

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación .

MONTT

Teléfono: 56-65-2331936

Fecha Envio OC.: 07-08-2017 11:18:52

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2346-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL TERMOLAM LIMITADA

RUT : 76.007.089-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Ficha Nº1837-15 Escuela Angelmo SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101602 2239-4-LP14	Maquina Encuadernador a	1	(1109000) ENCUADERNADORA LASSANE ESPIRAMATIC 17X49X48 CM METALICA UNIDAD 1129000	(1109000) ENCUADERNADORA LASSANE ESPIRAMATIC 17X49X48 CM METALICA UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$13281	146.090,00	0,00	0,00	146.090
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto		3	146.090
					Dcto.	•	3	5.844
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	140.246
					19% I\	/A 5	3	26.647
					Imp. e	specífico \$	3	0
					Total	•	3	166.893

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

(CP 2152905001 SP 0401001)Escuela Angelmo Contacto: Víctor Almonacid Fono:65-2484510, Dirección: Vicente Pérez Rosales №238, Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez №600, Cuarto Piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bas
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones